COLEGIO ATABANZHA
Institución Educativa Distrital
PEI "La Comunicación: una puerta al conocimiento"
Aprobado por Resolución: 4736 del 4 de Julio de 2001
Resolución 2523 del 27 de agosto de 2002, Resolución 050092 del 10 de noviembre de 2009
Resolución 0017 de 4 de enero de 2023 Jornada Única Grado 10°,
Resolución 3678 de 11 de octubre de 2023 Jornada Única Preescolar y 11°
Localidad 5 – USME
DANE 111001046931 NID 111 001 046 931 NIT 830.062.800-2

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE PROPUESTA(S)

A los 17 dias del mes de abril del año 2026 se reunieron los abajo firmantes, dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de actividades del proceso No.06 , con el fin de evaluar y seleccionar Definitivamente en igualdad de oportunidades a quien o quienes ofrezcan las mejores condiciones para contratar:

El presente contrato tiene por objeto Contratar CCONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL, MEDIANTE BUSES, PARA LA REALIZACIÓN DE RECORRIDOS URBANOS DESTINADOS AL TRASLADO DE ESTUDIANTES A DIFERENTES LUGARES DENTRO DEL PERÍMETRO URBANO, CONFORME A LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, PEDAGÓGICAS, CULTURALES Y/O RECREATIVAS PROGRAMADAS POR LA ENTIDAD. PARA EL COLEGIO ATABANZHA I.E.D.

Y de acuerdo con lo establecido en el Manual de contratación de la Institución, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1150 de 2007 y todos los documentos que dieron lugar al proceso de la referencia, se procede a realizar el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

DOCUMENTOS SOLICITADOS INVITACION No. 04	OFERENTES			
	Oferente 1: TVTRANSVAPA	**Oferente 2: LINTURCOL**	**Oferente 3: Transporte Especiales**	**Oferente 4: TRANSCOLTUR**
Propuesta económica.	SI	SI	SI	SI
Cedula de Ciudadanía (copia) Persona Natural / Representante Legal.	SI	SI	SI	SI
Certificado de Cámara de Comercio, con matrícula renovada y con fecha de expedición no superior a 30 días de la fecha de presentación de la propuesta. (el cual debe tener las actividades económicas descritas en el proceso de contratación).	SI	SI	SI	SI
RUT. (copia) Actualizado con fecha de expedición no superior a 30 días de la fecha de presentación de la propuesta. (el cual debe tener las actividades económicas descritas en el proceso de contratación).	SI	SI	SI	SI
RIT. (copia) Actualizado con fecha de expedición no superior a 30 días de la fecha de presentación de la propuesta. (el cual debe tener las actividades económicas descritas en el proceso de contratación).	SI	SI	SI	SI
Planilla de Aportes parafiscales pagada, para persona natural o certificación de aportes al sistema de seguridad para Personas jurídicas. (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007).	SUBSANAR	SI	SUBSANAR	SI
Antecedentes del Representante Legal o Persona Natural de: Procuraduría, Contraloría, Personería, Judiciales y Delitos Sexuales contra menores de edad con fecha de expedición no superior a 30 días de la fecha de presentación de la propuesta Certificado de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC con fecha de expedición no superior a 30 días de la fecha de presentación de la propuesta.	SI	SI	SI	SI
Situación militar definida (para varones menores a 50 años).	N/A	N/A	N/A	SI
Autorización escrita para verificar página de Delitos Sexuales decreto 753 del 2019, a los proponentes y a quienes vayan a realizar alguna labor en la institución educativa	SI	SI	SUBSANAR	SUBSANAR
Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) - Página Web http://redam.gov.co/	SI	SI	SI	SUBSANAR
REQUISITO DE LOS VEHICULOS				
Registro nacional de transporte (Resolucion).	SI	SI	SI	SI
poliza (RCE que incluya parque automotor.		SI		
SOAT vigente para cada uno de los vehiculos que transportaran a los estudiantes a los diferentes lugares	SUBSANAR	SI	SI	SI
Tarjeta de Operación.	SI	SI	SI	SI
Licencia de transito y copia de cedula de cada uno de los conductores.	SUBSANAR	SI	SI	SI
Revisión técnico-mecánica vigente.	SI	SI		SI
Pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual.	SI	SI	SI	SI
RESULTADO DE LA EVALUACION	**NO HABILITADO**	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**

los oferentes deben subsanar de acuerdo a lo indicado en el cronograma

ORIGINAL FIRMADO

Firman en constancia:

CONSTANZA IVET BOLIVAR SILVA
Rector(a) Ordenador del Gasto.

MARIA LUZ ENITH VIAFARA CARVAJAL
Pagadora
Aux administrativo con funciones financieras